

DEIA



El procedimiento de la lista más votada dio la alcaldía de Iruña a Alfredo Jaime. (Foto Alvaro Barrientos)

Vicky Alfonso

IRUÑA. A diferencia de lo que acostumbraba, el Pleno por el que ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Iruña se inició a las once en punto de la mañana y contó con la asistencia de numeroso público. Como ordena el protocolo, a toque de timbales, los nuevos corporativos entraron en el Salón de Plenos y tomaron asiento.

Tras ser revisadas sus credenciales, quedó formada la Mesa de Edad (por el más joven y el mayor de los corporativos) y se juró acatamiento a la Constitución. Los cuatro corporativos de Herri Batasuna variaron la fórmula del «sí juro» o «sí prometo», acatando la Constitución por «imperativo legal». Una vez constituido el Ayuntamiento se procedió a la elección del alcalde. Todos los gru-

pos votaron a su cabeza de lista, excepto el concejal de EA, Javier Ayesa, que se abstuvo. El resultado de la votación fue UPN 13, PSOE 8, HB 4, EA 1 e IU 1, por lo que al no obtener nadie la mayoría absoluta, automáticamente quedó designado alcalde el candidato de la lista más votada: Alfredo Jaime.

Aceptado el cargo de alcalde de Pamplona, Jaime prestó juramento de su cargo ante el Pleno y tomó efectiva posesión de la Alcaldía al serle impuesta la medalla y otorgársele la vara de mando.